



GENERALIDADES EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA TERCEROS

1. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las Américas Auna Está comprometida con la seguridad y salud en el trabajo a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, propendiendo por el bienestar físico, mental y social de los colaboradores y partes interesadas, mediante la mejora continua de los procesos, del SG-SST, y la protección del medio ambiente.

2. NORMAS GENERALES

- Ingresar por el área de proveedores para ser registrado junto con sus herramientas y equipos
- Presentar planilla de autoliquidación vigente.
- No fumar, ni consumir bebidas alcohólicas ni sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de la Clínica, incluyendo sótanos.
- Utilizar en todo momento, en un lugar visible, el carnet de identificación de la empresa y su respectivo uniforme.
- Señalización de sitios de trabajo según aplique.
- Orden y aseo.

3. ¿QUÉ EMERGENCIAS PUEDEN OCURRIR EN LAS INSTALACIONES DE CLÍNICA LAS AMERICAS?

Incendio, explosión, corto circuito, derrames de sustancia químicas, sismo, inundación entre otras.

Código para reportar las Emergencias a la línea 911:

CÓDIGO	EMERGENCIA
GRIS	Humo
AMARILLO	Incendio
AZUL	Paro cardíaco
BLANCO	Inundación
NARANJA	Terrorismo
VIOLETA	Radiaciones y químicos
ROSADO	Hurto o Robo de Bebé
MAGENTA	Llamado a Brigada
ROJO	Hemorragia Obstétrica



Al llamar al 911:
Identificarse: Mi nombre es XXX
Área de la amenaza: Torre 3, piso 3
Cuál es la amenaza: Código Amarillo - Incendio.

4. PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN

Durante una emergencia, y bajo orden de evacuar, usted encontrará dos tipos de personajes:

Coordinador de Evacuación: Chaleco Amarillo



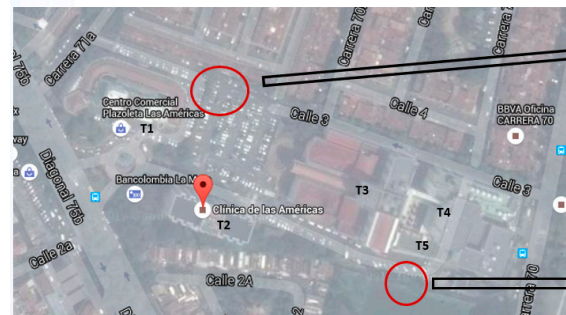
Brigadistas: Chaleco Rojo



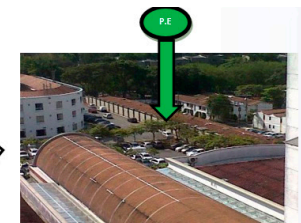
5. ¿QUÉ DEBEN REALIZAR TODOS LOS EMPLEADOS O TERCEROS CUANDO ESCUCHEN LA ORDEN DE EVACUAR?

- Si usted se encuentra en las Torres 1, 2 o 3, debe de evacuar en el punto de encuentro cercano a la Av. La 80.
- Si usted se encuentra en las Torres 4 o 5, debe de evacuar en el punto de encuentro cercano a la Cra. 70 (parqueadero de motos al frente del IDC).

Puntos de encuentro



T1: Torre 1: C.C Rotonda Comercial Las Américas
T2: Torre 2: Torre Médica Las Américas
T3: Torre 3: Clínica las Américas
T4: Torre 4: Clínica las Américas
T5: Torre 5: IDC – Inst. de Cancerología



6. MANEJO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

En el momento en que se presente un accidente de trabajo, comunicarse con su jefe inmediato, quien deberá reportarlo a la ARL a la que se encuentre afiliado en la mayor brevedad posible y dentro de las 48 horas siguientes al evento correspondiente, para solicitar autorización de atención médica en caso de requerirse.

Se debe informar el accidente al área de seguridad y salud en el trabajo de la clínica las américas y al administrador del contratista de la misma.

Todo accidente de trabajo debe ser investigado por la empresa contratista y en un plazo máximo de 5 días hábiles se debe presentare esta investigación al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Clínica las américas.

7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para reporte de condiciones inseguras, actos inseguros, dudas, inquietudes, ideas o sugerencias:

Números Telefónicos:

3421010 Ext. 1398 y 1084 –
Seguridad y Salud en el Trabajo,
Ext. 1526 –Gestión Ambiental

Correos electrónicos:

higieneyseguridadindustrial@lasamericas.com.co
ambiental@lasamericas.com.co

Respetar las normas de seguridad

LA VIDA NO ES UN JUEGO

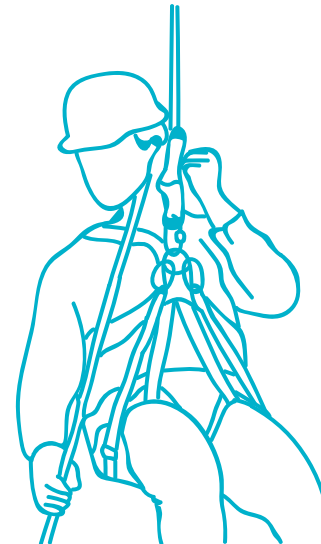
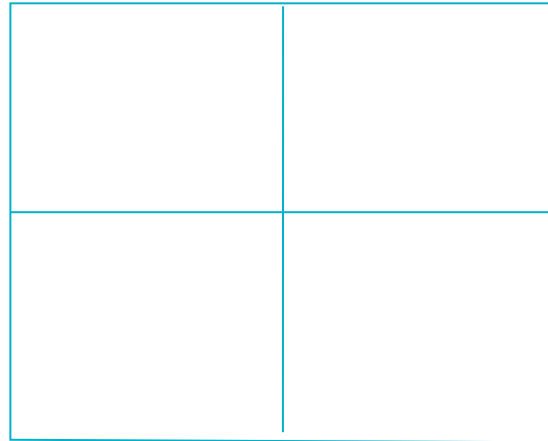
8. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

TRABAJOS EN ALTURA

Todo trabajo que se realice a 1,50m sobre un nivel inferior o superior.

Requisitos:

- Permiso de alturas propio del contratista
- EPP trabajos en altura
- Certificado curso Avanzado y de Coordinador de alturas.
- Traer sus propios equipos de alturas: Escaleras, andamios, líneas de vida, etc.
- Mínimo dos personas: la persona de alturas y el coordinador de alturas.



TRABAJO EN CALIENTE

Todo trabajo que genere chispas y pueda provocar incendios

Requisitos:

- Permiso de trabajo en Caliente propio.
- Equipos contra incendio: extintores, etc.
- EPP para trabajos en caliente.



TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

Todo trabajo que involucre energías tales como: eléctrica, mecánica, etc.

Requisitos:

- Permiso de Energías Peligrosas propio.
- EPP dieléctricos
- Equipos de bloqueo, candados y etiquetas.



TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Estos sitios tienen restricciones para la entrada y la salida debido a que presentan poca concentración de oxígeno y/o alta concentración de algún contaminante químico.

Requisitos:

- Permiso para espacios confinados propio.
- EPP para alturas (si aplica)
- EPP respiratorios
- Mínimo dos personas: una que entra y otra afuera como vigía de seguridad.



9. GESTIÓN AMBIENTAL

El manejo inadecuado de los residuos hospitalarios y su disposición inadecuada ocasionan graves impactos sobre la salud y el ambiente.

10. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS EN CLÍNICA LAS AMÉRICAS

RESIDUOS NO PELIGROSOS

- **Ordinarios:** Bolsa Verde, papel higiénico, servilletas, envolturas de mecato, aluminio.
- **Reciclables:** Bolsa Gris, plástico, vidrio, papel archivo, cartón, latas, tetrapack.

RESIDUOS PELIGROSOS

- **Químicos:** Bolsa Roja con rótulo negro; pañales, algodones, guantes, equipos de venoclisis.
- **Biológicos:** Bolsa Roja con rótulo blanco; frascos de medicamentos, bolsas de suero con medicamentos.

11. RECIPIENTES PARA LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS



Ordinario, común e inerte



Peligrosos



Papel y cartón

12. USO EFICIENTE DEL AGUA

- Cierra el grifo al lavarte los dientes, y al realizar la limpieza de instrumentos de trabajo.
- Verifica que la llave quedó bien cerrada cuando terminas de usarla.
- Reporta con urgencia las averías de grifos y cañerías

13. USO EFICIENTE DE ENERGÍA

- Apaga la luz cuando salgas por mas de media hora de un lugar.
- Utiliza lo más posible la luz natural, abre las cortinas.
- Apaga las luces de tu lugar de trabajo en las zonas comunes poco utilizadas.
- Apaga tu ordenador si no lo estás utilizando.



14. CLASIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AGENTES DEL RIESGO

AGENTES DE RIESGO FÍSICOS



Son aquellos agentes ambientales de naturaleza física que, cuando nos exponemos a ellos, pueden provocar daños en la salud, según la intensidad y la concentración de los mismos

Ejemplo

- Ruido
- Iluminación
- Temperaturas extremas
- Radiaciones
- Vibraciones

Medidas de prevención y control

- Encerramiento, protección auditiva.
- Distribución de lámparas.
- Ventilación o ropa contra el frío.
- Paredes plomadas, delantal plomado.
- Mantenimiento y amortiguación de máquinas y equipos.

AGENTE DE RIESGOS QUÍMICOS



Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que, durante la fabricación, Manejo, transporte, almacenamiento o uso, puedan entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o Absorción, ocasionando problemas en la salud Según su concentración y tiempo de exposición.

Es importante que cualquier producto químico tenga una etiqueta para saber qué es lo que estamos Utilizando, En las Etiquetas de los productos químicos se indican las advertencias y lo que puede provocar estas sustancias.

Ejemplo

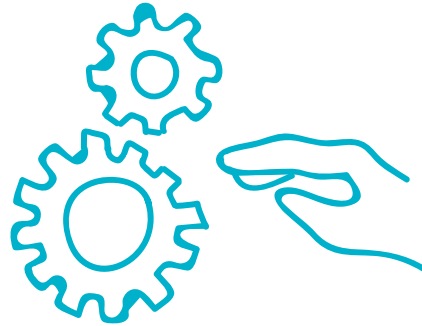
- Contacto con sustancias irritantes
- Inhalación de gases y vapores
- Inhalación de material participado

Medidas de prevención y control

- Guante para químicos.
- Extracción local, protección respiratoria (Cartucho químico).
- Extracción local, protección respiratoria (polvos).

AGENTES DE RIESGO MECÁNICOS

Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado pueden causarle alguna lesión al trabajador.



Ejemplo

- Partes en movimiento
- Superficies o herramientas cortantes
- Proyección de partículas
- Caída de objetos
- Caídas a nivel

Medidas de prevención y control

- Guardas, tarjetas de “No operar equipos”
- Guantes
- Gafas, guardas, pantallas
- Casco
- Botas de seguridad

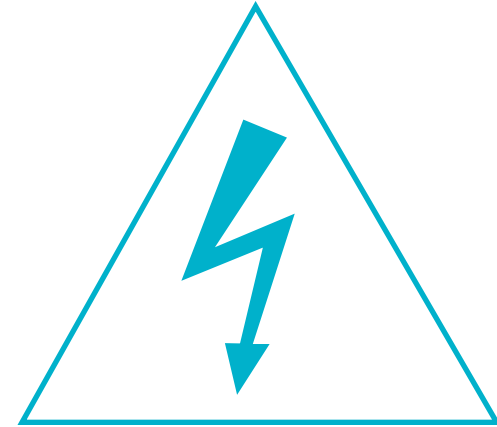
15. CLASIFICACIÓN DE LOS AGENTES DE RIESGO

AGENTES DE RIESGO ELÉCTRICOS

Energía eléctrica **Alta** (57,5 - 230 KV)

Energía eléctrica **Media** (57,5 - 1000 KV)

Energía eléctrica **Baja** (25 - 1000 KV)



Ejemplo

- Contacto con máquinas sin conexión a tierra o con sistemas energizados.

Medidas de prevención y control

- Guantes dieléctricos, tarjetas y candados

AGENTES DE RIESGO FÍSICO – QUÍMICOS

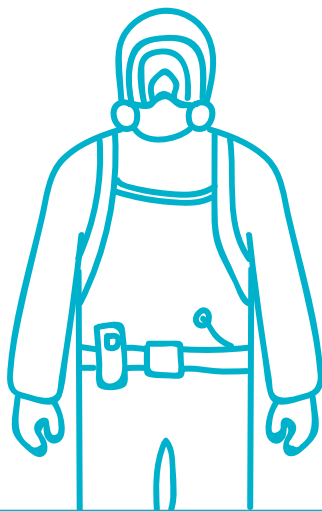
Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor, que, Bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad, puedan ocasionar incendios y explosiones con consecuencias graves para las personas y la empresa en general.

Ejemplo

- Incendio
- Explosiones

Medidas de prevención y control

- Extintor, aspersores.
- Almacenamiento seguro de sustancias y materiales.



AGENTES DE RIESGO BIOLÓGICOS

Se refiere a microorganismos que pueden ocasionar enfermedades, o a residuos que pueden ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos.



Ejemplo

- Contacto con líquidos corporales Contaminados.
- Inhalación de virus.

Medidas de prevención y control

- Disposición de desechos, guardianes de seguridad en hospitales.
- Limpieza y desinfección de áreas.

AGENTES DE RIESGO MÚSCULO-ESQUELÉTICOS

Son todos los objetos, puestos de trabajo, máquinas, mesas y herramientas que, por su peso, tamaño, forma o diseño, pueden producir fatiga física o lesiones en músculos o huesos



Ejemplo

- Carga física dinámica.
- Movimientos repetitivos.

Medidas de prevención y control

- Posturas correctas, ayuda mecánica.
- Asignar tareas variadas.

